

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚMERO

92

Artículo de oficio.

SUBDELEGACION GENERAL DE POLICIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Oficio dirigido por el Baile Real encargado de Policia del pueblo de Sansellas, en solicitud del permiso de S. E. para celebrar con regocijos públicos la Jura de su Alteza la Serenísima Señora Princesa heredera legitima al Trono; el cual ha merecido la aprobacion de S. E.

Ayuntamiento de la villa de Sansellas.—Escmo. señor:—Este Ayuntamiento, para hacer una demostracion del júbilo que le ha cabido en la Jura de la Serma. Princesa Doña María Isabel Luisa por sucesora del trono de las Españas á falta de varon, ha acordado juntamente con el Cura párroco de esta misma villa, que se celebre una fiesta pública en el dia 29 de los corrientes. A este fin tiene dispuesto, si es de la aprobacion de V. E., se cante en este dia un solemne *Te Deum*, con repique de campanas; y en la noche iluminacion general, sin que falte cosa de lo que acostumbran los pueblos del campo en los dias de regocijo. En la tarde de este mismo dia se dará principio á la obra de un puente, que los vecinos del lugar de Biniali, sufragáneo de esta villa,

con los fondos de una suscripcion voluntaria, reunidos por el celo del Regidor de este Ayuntamiento D. Juan Fiol, van à construir en el torrente llamado de dicho lugar, obra de grande utilidad y provecho para este vecindario, y que quisiera esta Corporacion dedicar á la augusta Princesa, en memoria del fausto acontecimiento que motiva esta sencilla espresion del general regocijo. Dios guarde á V. E. muchos años. Sansellas 20 de setiembre de 1833.—Juan Arróm, Baile Real.—Escmo. Sr. Capitan general Subdelegado general de Policia de las islas Baleares.

AGRICULTURA.

Reflexiones sobre el cultivo del trigo. (Continuacion.)

En el supuesto que todos los trigos cultivados son producto de cuatro especies admitidas por los botánicos, llamadas *Triticum hybernum* y *Æstivum* que es una sola; el *Triticum spelta* el *Triticum Monococum*, y el *Triticum Polinicum*, se cultivan todas en España; y segun el Sr. Rojas Clemente se las conoce con diversos nombres, como lo hace ver en la adición al capítulo 3 de Herrera, tomo 1. La primera, ó sea la de *Trigo de invierno* y *Trigo de primavera*, se la conoce con el nombre de *Chamorro comun*, *Lampião*, *Legitimo*, *Pelado*, *Pelon*, *Mocho*, *Mochon*, *Tosella* y *Tosa*; es tambien el *Candéal chamorro*, *Trigo candéal desaraspado*, *sin barbas* ó *sin raspa*, y el *Æstivum*; es *Candéal lampião*, *Tremesino*, *Tremeson*, *Tremes*, *Hembrilla* en la Rioja, Navarra y Cataluña alta; y en Aragon, Cataluña y Valencia hay pueblos que le llaman *Jeja*, *Guija*; en Murcia, *Pelajar*; en Estremadura y en Andalucía lo conocen con los nombres de *Periñan*, *Barbilla*, *Piche*, *Pichon*, *Mella* y *Emella*; *trigo de Primavera*, *de Estio*, *de Marzo* ó *Marzal*; y vulgarmente le dicen *Temprano*, *Tardano*, *Valenciano*, *Deprats*, *Blancal*, *Blanco*, *Redondo*, *Rojo*, *Cañivano*, *Remendina*, *Carricasa*, *de Riego*, *de Monte*, *de la Marina* y *de Raspa*: todas estas voces son capaces de atolondrar á cualquiera y no son mas que una sola casta, aunque con los dos tipos de otoñal y tremesino, que no se distinguen, como harémos por ver repetidísimas experiencias hechas en diferentes partes; el segundo ó *Triticum Spelta* es el es-

candia lampiña, ó escaña grande ó mayor, y sin pelo; el tercero ó *Monococum* es el espelta comun de Cataluña, la espri-lla ó escalla del partido de Jaen y del de Barbastro; finalmente, el cuarto ó *Polonicum* se cultiva en las islas Baleares con el nombre de Boña.

Dejando á un lado esta multitud de nombres, nos reducirémos á decir si los trigos sembrados en setiembre y cogidos por junio serán diversos de los que se siembran por marzo y se cogen por el mismo tiempo que los otros; los que ven suceder esto todos los años, no podrán dejar de creerlos diversos; pero mudarán de opinion cuando sepan que estos mismos trigos se cambian los otoñales en tremeses, y estos en aquellos, con solo mudarles los tiempos de sembrarlos, no llegando al tercer año sin que haya adquirido el carácter diverso, que no podian creer los que vieron sus vegetaciones: para conseguirlo se atrasará la siembra de unos y se adelantará la de otros, principiando á sembrar el tenido por otoñal mas tarde, como á fines de noviembre ó en diciembre, y se verá que está en disposicion de segarse como antes cuando se sembraba en setiembre; aunque no dará tanto por el primer año; mas al segundo, sembrando del trigo de esta cosecha, por enero ó febrero si lo permite el tiempo, se cogerá igualmente al tiempo consabido, será ya mejor la cosecha, suponiendo que fue sembrado en otro terreno, y no hubo obstáculos que acarreasen un mal año; y finalmente, el trigo cogido en este segundo año se puede sembrar cuando los demas que llaman tremeses, y seguir la misma carrera que ellos; demostrándose claramente que no es de manera alguna especie distinta una de otra. Con el tremes se han hecho iguales ensayos del modo siguiente: sembrándolo el primer año como por enero ó diciembre, se ha cogido á su tiempo regular; del mismo trigo cogido se siembra el segundo año por noviembre y diciembre, y resulta cogerse al tiempo debido; y en el tercer año no hay inconveniente en sembrarlo en setiembre, y permanece en la tierra como verdadero otoñal hasta el tiempo de la cosecha. Parece que semejantes hechos no deben dejar duda alguna al labrador en que los trigos son unos mismos, y que si acaso le falta de uno ó de otro, podrá ha-

cer lo referido, teniendo las tierras á propósito para los tres meses y para los otoñales.

Se debe tener presente las tierras que son mas propias para cada casta de trigo, recordándose que las fuertes de miga y arcillosas, con la cantidad de arena proporcionada, y que se llaman de pan llevar, son para los buenos, asi como las ligeras y flojas con abono suficiente, son para los medianos; lo cual sirve para arreglar las labores que se les deberán dar. Si no se sigue una buena alternativa de cosechas, bajo el método que usan, entra el año de barbecho, y necesariamente habrá que dar mas labores que si hubiera una buena sucesion; cuidando siempre de no sembrar trigo en la tierra que haya estado en el año anterior sembrada de lo mismo, ó de otro cereal, como cebada, centeno y avena; y si estuvo de barbecho estéril se abonará, á no haber producido cosecha de raiz profunda.

Cuando va llegando el tiempo de sembrar, se cuidará de preparar las semillas, ya se tomen de las cosechas propias anteriores, ó á otro labrador, y de otro pais. Nada tendrá de extraño que unos sigan sin mudar la semilla, y otros la cambien: aunque algunos sostienen la necesidad de la mudanza de semillas, afirmándose en su opinion por la experiencia; pero los defensores del cambio deben reflexionar que en todo pais hay labradores que solo siembran los granos que cojen, y esto por muchos años seguidos; pero serán los que no cercenan al trigo ninguna de las labores necesarias, como buena semilla, mejores labores, mucha escarda, limpieza de cantos dañosos, y mullimiento de los terrones; porque no ejecutándolo algunos pelantrines, y teniendo tierras flojas y medianas, no será extraño que no cojan buenos trigos, y crean que su tierra cambia el grano; no siendo otra la causa que no labrar como se debe. Procuren labrar bien, sembrar con arreglo á sus tierras, cuiden sus siembras, aparten las mejores espigas, y saquen de ellas los buenos granos, y no tendrán necesidad del cambio, como es demasiado general en el dia; y si por causas irremediables algun año no se coge buen grano, se debe comprar de pais cuyas tierras y temple sean peores que el suyo, pues asi ganará el trigo y saldrá bueno, pero si lo hacen al revés no

saldrá como se desea, lo que sucederá á los que siembran con semilla de tierras mejores, no siendo extraño que desde el primer año digan que degeneran, esto es porque no encuentra tierra igual, y quizá ni labor ni cosa alguna que ayude á que no pierda tanto de sus buenas calidades.

En cuanto á la edad que deberá tener la semilla, bueno será que sea de uno, dos ó tres años; pero no hay que temer aunque tenga algunos mas, porque con tal que esté sana y no le falte el germen servirá, como se ha observado con asombro con trigo sacado de una sima en que habia estado muchos años, el cual se sembró, y todo prendió. Algunos dicen que aunque la semilla no sea gorda, no importa, pues que con tal que los granos esten enteros y sanos, servirán, aunque podrán perderse muchos; y la razon es que si se arroja doce almudes de grano por cada fanega de tierra, si de semilla gorda y robusta entraban seis mil, de otra menuda entrarán ocho ó nueve mil; y como cada grano es un individuo, aunque al pronto aparezca tan hermosa la tierra y bien empanada, es porque con poco alimento, y ese suyo, nacen; y desde el momento en que las raices necesitan tomar el alimento de la tierra, ya deben robársele unas á otras de tal manera que las mas endebles fenecen y se pierden, por la misma causa que se hubieran perdido si hubiese muchas plantas inútiles; por lo cual si no hay otra semilla que aprovechar, se cuidará de echar menos cantidad, y si aun asi se viese muy empanada ó espesa, se entreclarará, que es igual á escardar las yerbas inútiles. En algunas partes acostumbran lavar las semillas en agua clara, logrando que nazcan mas fácilmente; otros mezclan sal con el agua, y dicen que les va bien; pero hay casos en que hay necesidad de otras aguas y legías, advirtiendo que no se confundirá esta con las preparaciones ó infusiones que han elogiado autores sencillos y crédulos, diciendo que con aquellas ú otras semejantes se hace aumentar la virtud germinativa, lo cual es un error muy craso, pues los simples que entran en sus infusiones no pueden criar semilla ni embrión, y lo único para que servirían seria como mero abono, siendo sensible ver impresos tales dislates en obras de algun mérito.

Debemos usar de cierta infusion para libertar á la cose-

cha venidera y al grano que se va á sembrar, de la enfermedad llamada tizon, atribuida antes á un humor acre, y en el dia conocido por Decandoll por una planta criptogama, llamada *Uredo*, haciendo la infusion del modo siguiente. Se reduce á ceniza una porcion de leña nueva, y se echará una libra en cuatro cuartillos de agua; puesto en un cubo se menea, y cuando esté bien agitada se cuele. Para cada fanega de grano se toman trece azumbres de aquella mezcla; y puesta á hervir, cuando levanta el hervor se aparta, y se le añade de tres á cuatro libras de cal viva, revolviéndolo hasta que se disuelva la cal y se forme una lechada.

Cuando el grano esté muy atizonado ó atabacado, podrá lavarse en agua clara, y si no fuese mucho se ahorrará este lavatorio; se pone la lechada al fuego, y adquiriendo un grado de calor que lo pueda aguantar la mano, se pondrá el trigo en una cesta de mimbres, echando la lechada de modo que no se salga el agua por arriba, y se revolverá con la mano ó con un cucharón. Esta operacion se repetirá las veces necesarias, poniendo luego el grano á enjugar por veinte y cuatro horas.

Para conseguir el fin que nos proponemos, es necesario, luego que el grano esté oreado, sembrarlo, y asi se escurre mas fácilmente de la mano, esperando tiempo á propósito para ello, como si amenaza lluvia, ó si tiene buen tempero la tierra. Tambien se deben lavar con la misma legía los costales que hayan tenido el trigo, porque de no hacerlo asi se vuelve á infestar el grano.

Con estas lavaduras y las que pueden hacerse á los granos con las infusiones, que algunos han preparado para objetos ridiculos, se logra solo que la plumula y la radícula se desarrollen mas pronto; pero no deben permanecer en ellas mas que el tiempo muy preciso; y finalmente, debemos concluir este punto repitiendo que quanto se ha creído podia aumentar la virtud prolífica á los granos, ha sido un cuento, y no hay cosa mejor que tener el terreno bien labrado, buena y sana la semilla, que no falten principios nutritivos en la tierra, y dejarlo al tiempo.

Parecerá inútil que digamos el órden que debemos llevar en no sembrar en pocos dias todas las tierras, si tene-

mos muchas que cubrir, para que en algun modo no se den todas á un mismo tiempo, para la siega, por lo cual cuidaremos de saber, si la semilla es de las que granaron temprano, ó si fueron de las tardías; y tambien comenzar sembrando lo primero las tierras mas húmedas, frias, sombrías y de menos sustancia, á fin de que pueda germinar antes que los frios ó las humedades del invierno sofoquen ó ahoguen el gérmen; despues se sembrarán las mas calientes, menos húmedas y mas sustanciosas, como menos espuestas, teniendo asimismo presente la situacion y esposicion de las mismas, para seguir el órden de comenzar por las del Norte, seguir las del Oriente, despues las del Poniente, y concluir por las del Mediodia, en razon del calor que cada parte conserva segun su situacion natural.

En todas partes siguen la costumbre de sembrar los que llaman otoñales desde mediados de setiembre hasta fines de noviembre, y los tremesinos por fines de febrero y todo marzo; mas para no errar se debe observar la naturaleza del clima, y quanto mas cálido sea, mas temprano sembrará, no haciéndola nunca tardía, porque de ella resulta mas perjuicios que de una temprana. Aprovechándonos del buen tiempo nos resultan los beneficios siguientes: arraigarse mas la planta, y cuantas mas raices tenga, mas chupa de la tierra y comunica mas alimento á la planta, dándole mas fuerza y vigor para que resista mejor á los frios del invierno; tambien la siembra temprana se aprovecha de las lluvias que deben venir en sus tiempos regulares: estas dos reflexiones son suficientes para que, no impidiéndolo las lluvias continuadas, se siembre temprano.

La costumbre de sembrar á puño ó á voleo, que es la mas comun y antigua, necesita mucho cuidado y práctica para que se haga igualmente; pero siempre se pierde mas de la mitad de la que se arroja, por lo cual se pensó en sembrar por rayas ó con sembraderas, conservando para las habas, guisantes y otras plantas, el uso del sembrado por surcos; y no ha progresado el de las sembraderas, sin embargo de haberse inventado muchas; dando lugar á sembrar el trigo por el plantador ó mateado, no quedando duda en la utilidad y ahorro que produce el método del plantador.

En cuanto á la cantidad que deberá arrojarse en cada fanega, basta decir que cuanto mejor sea la tierra en que se siembra, menos grano se echará porque amacollan en razon del alimento que encuentran, por lo cual no dejarán que las yerbas inútiles salgan, siempre que cuiden de escardar á los principios; y lo contrario se debe ejecutar sembrando en tierra floja y débil, que se la cargará de trigo para evitar que se apoderen del alimento las yerbas que para nada sirven, lo que cualquiera que medite sobre lo dicho conocerá, y verá la equivocacion que se padece por muchos creyendo que cuanto mejor sea la tierra mas se ha de echar en ella, ademas de lo dicho, siempre convendrá no cargar demasiado de semilla, porque mejor vegetará un número regular de granos, no olvidando que esta regularidad es respectiva.

Creemos à propósito dar noticia de una operacion que hemos visto hacer con el trigo en algunos lugares, dos ó tres dias antes de sembrarlo; se echa en un círculo unas cargas de ceniza cernida, y sobre ella el trigo, revolviéndolo todo muy bien, y pasando el trillo por encima del círculo; pero si no se tiene mucho cuidado, el trillo con sus piedras podrá causar daño al gérmen de los granos, y no saldrian los dañados, por lo que debemos ir con cuidado en esta operacion.

En muchas partes despues de sembrar cuidan de gradar, ó arrastrar la tierra para allanarla, y que nazca por igual, ya con *Gradas* de distintas figuras, ya con haces de ramas de zarzas ó de árboles ensanchadas, y con peso encima; cuando haya nacido, es necesario observar si sale con mucha fuerza, y si la tierra se halla con mucho jugo, para entonces despuntarla con el ganado, cuando el terreno esté mojado, para que no se endurezca. Ademas, en muchas partes en que las tierras son fuertes, dan una labor que llaman *Arrejacar*, y es una vuelta de arado, con orejeras algo grandes, con que hacen unos surcos anchos y los lomos altos, quedando en estos todos los granos nacidos, y dispuesto para continuar como si se hubieran sembrado à surcos; y así pueden aprovecharse de la humedad que hay en el fondo. *(Se continuará).*

PALMA: por D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.